

Servicio de Protección Federal
Unidad de Transparencia

ASUNTO: Atención a solicitud de acceso a la información con número de folio 3600100001318.

Ciudad de México, a 7 de marzo de 2018.

C. Pedro C.

Presente

Para dar atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio **3600100001318**, y con fundamento en los artículos 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como 45, 131 y 132 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 61 y 135 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; me permito comunicarle que su petición fue atendida a través del oficio **SEGOB/CNS/SPF/II/DII/2018-289**, por la Inspección Interna, unidad administrativa que conforme a las atribuciones que le otorga el Reglamento del Servicio de Protección Federal, le corresponde realizar la investigación para la atención de quejas, denuncias, peticiones y sugerencias relacionadas con infracciones al régimen disciplinario cometidas por los integrantes de la Institución, así como dar seguimiento para que éstas queden solventadas por las unidades competentes; señalando lo siguiente:

Después de una búsqueda exhaustiva en las bases de datos y archivos de la Inspección Interna de este Desconcentrado, durante el periodo solicitado se han recibido los siguientes asuntos:

Fecha	Lugar	Tipo de Acoso	Estado
13 noviembre 2017	Estado de México	Sexual	Aún no hay sanción expediente en integración, se cuenta con denuncia ante el Ministerio Público.
22 noviembre 2017	Nayarit	Sexual	Aún no hay sanción expediente en integración, se cuenta con denuncia ante el Ministerio Público.
13 noviembre 2017	Michoacán	Laboral	Se sugirió correctivo disciplinario
28 noviembre 2017	Estado de México	Laboral	No se acreditó su responsabilidad
30 noviembre 2017	Estado de México	Laboral	No se acreditó su responsabilidad
04 diciembre 2017	Ciudad de México	Laboral	No se acreditó su responsabilidad
08 febrero 2018	Morelos	Laboral	En Trámite
22 febrero 2018	Ciudad de México	Laboral	En Trámite

Con lo anterior, espero que tenga por atendida su solicitud, reiterándole la disposición institucional para cumplir en todos sus términos las obligaciones derivadas de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
El Titular de la Unidad de Transparencia

Comisario Jefe
Claudio Cruz Miguel